



<b>Título:</b>	<b>Jefe de Delegación Occidental</b>	<b>Código:</b>	<b>306</b>
----------------	--------------------------------------	----------------	------------

<b>Institución:</b>	Ministerio de Obras Públicas	<b>Código:</b>	43
<b>Unidad Superior:</b>	Dirección General de Tránsito	<b>Código:</b>	01.04.03
<b>Unidad Inmediata:</b>	Delegación Occidental	<b>Código:</b>	01.04.03.06
<b>Puesto Superior Inmediato:</b>	Director General de Tránsito	<b>Código:</b>	292

### 1. Misión

Analizar, proponer, resolver, apoyar y ejecutar las actividades relacionadas en materia de transporte colectivo y Selectivo, tomando en cuenta la constitución de la República, pero específicamente las leyes, reglamentos y criterios técnicos en materia de transporte con el objetivo de brindar orden de acuerdo a las normas técnicas de control establecidas en el Ministerio

### 2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
10	002	E+/I/3	D/3-	D/O/C

<b>PuestoTipo:</b>	<b>Jefe de Área de Regulación de Obras Públicas I</b>	<b>106.020.1</b>
<b>Tipología:</b>	Jefe de Unidad Técnica II	<b>Familia:</b> Obras Públicas, Vivienda y Transporte
<b>Grado académico definido en la Tipología</b>	<b>Graduado Universitario con Post-Grado</b>	

### 3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Secretaría de Unidad		017-7
Colaborador Jurídico	Elaborar Auto resoluciones, así como emitir opiniones jurídicas de conformidad a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para dar respuesta pronta y conforme a los derechos a los usuarios y analizar expedientes para prevenir la falta de cumplimiento de documentos requeridos por la Dirección General de Tránsito.	160-7
Colaborador Administrativo		163-5
Técnico de Planificación		294-1
Inspector	Inspeccionar, verificar, ejecutar y	308



	documentar las actividades realizadas por las diferentes personas naturales y Jurídicas destinadas al servicio público, autorizadas por el Viceministerio de transporte en cumplimiento a las leyes decretos, reglamentos, convenios y contratos, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de requisitos y objetivos establecidos en ellos garantizando que el coro de beneficio de la compensación y los servicios prestados se realice según lo autorizado y logrando con ello beneficios para la ciudadanía	
Delegado de Tránsito Zona Occidental	Realizar inspecciones de campo relacionadas con el tránsito vehicular, con transporte colectivo, con señalización vial, tanto vertical como horizontal, a fin de emitir opiniones técnicas que den soporte o insumos necesarios a la Dirección General de Tránsito, para la toma de decisiones y dar respuestas técnicas a las diferentes solicitudes que presentan los usuarios de acuerdo a las normas técnicas de control interno establecidas en el MOPTVDU	309
Técnico de Señalización		310

#### 4. Funciones Básicas

Resolver mediante inspección de campo y respuesta técnica las solicitudes y protestas de los usuarios y o empresarios sobre el servicio de transporte colectivo tomando como base de ley reglamentos y criterios técnicos para brindar orden buen servicio y operatividad eficiente

Realizar estudios de ordenamiento vial y transporte en las distintas ciudades de la ciudades de la región planificando medidas que reduzcan el impacto del transporte y mejoren el orden vial con criterios técnicos para una operatividad eficiente.

Proponer medidas puntuales a la operatividad, nuevas arterias etc. de las distintas rutas de transporte colectivo que generan caos para brindar un mejor servicio a la población.

Realizar el levantamiento de la información del comportamiento del servicio de transporte colectivo de la región en coordinación con la dirección General de transporte.

Analizar los sectores de las ciudades de la región donde no hay servicio de transporte colectivo, para poder proponer alternativas.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia



## 5. Contexto del Puesto de Trabajo

### 5.1 Resultados Principales

- Población satisfecha con el servicio brindado
- Optimización de los recursos asignados
- Fortalecimiento de las políticas de transporte
- Respuesta de una manera eficiente al usuario

### 5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Constitución de la República
- Ley de transporte y tránsito
- Reglamento general de transporte
- Reglamento interno del MOP
- Decretos legislativos
- Instrucciones del jefe superior

## 6. Perfil de Contratación

### 6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
Inglés	Deseable

### 6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 diseño	Indispensable
2 Planificación y organización de métodos	Indispensable
3 Ley de transporte terrestre	Deseable

### 6.3 Perfil de Competencias Conductuales

<b>Grupo:</b>	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo) - STE/M
---------------	--



Competencia	Grado
Compromiso con el Servicio Público	2
Pensamiento Analítico	3
Orientación a Resultados	3
Trabajo en Equipo	2
Búsqueda de Información	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	3
Orientación al Ciudadano	2
Impacto e Influencia	3
Gestión de Equipo	3

#### 6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
jefe de departamento	De 2 a 4 años

#### 7. Otros Aspectos

no aplica

<b>Elaboró</b>	<b>Visto Bueno</b>	<b>Aprobación</b>
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 08/02/2013

Aprobado